



Resolución de Consejo Directivo 763 / 2025 - SAL -UNSa
Expte. 12.443-24 - Prorrogar designación de Lic. José Horacio ALANCAY -
cargo JTP S/D - Bases del Cuidado Enfermero II
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
22/12/2025

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes Interinos y Suplentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. José Horacio ALANCAY, venció el 31 de Diciembre de 2.025.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 94-25 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre ellos, del mencionado docente, hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16-25 realizada el 16/12/25)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación, en carácter de Docente Suplente C1, del Lic. José Horacio ALANCAY, D.N.I. N° 32.514.861, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. Hugo Chocobar y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal del Presupuesto de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-287/25.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad.-

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa